



Comisión de Medio Ambiente,
Ordenación del Territorio y
Sostenibilidad

COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE, ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y SOSTENIBILIDAD

XI LEGISLATURA

ACTA Nº 6/2020, DEL DÍA 14 DE OCTUBRE DE 2020

ASISTENTES

ILMO. SR. D. JUAN SOLER-ESPIAUBA GALLO
ILMA. SRA. D^a. ALODIA PÉREZ MUÑOZ
ILMO. SR. D. MIGUEL DÍAZ MARTÍN
ILMO. SR. D. RAFAEL GÓMEZ MONTOYA
ILMA. SRA. D^a. MARÍA DEL CARMEN LÓPEZ RUIZ
ILMA. SRA. D^a. CRISTINA GONZÁLEZ ÁLVAREZ
ILMO. SR. D. ENRIQUE RICO GARCÍA HIERRO
ILMA. SRA. D^a. ANA SÁNCHEZ SÁNCHEZ
ILMO. SR. D. DIEGO SANJUANBENITO BONAL
ILMA. SRA. D^a. ESTHER PLATERO SAN ROMÁN
ILMO. SR. D. DANIEL PORTERO DE LA TORRE
ILMA. SRA. D^a. ANA RODRÍGUEZ DURÁN
ILMO. SR. D. JUAN RAMÓN RUBIO RUIZ
ILMO. SR. D. JESÚS RICARDO MEGÍAS MORALES
ILMO. SR. D. ALEJANDRO SÁNCHEZ PÉREZ
ILMO. SR. D. ÍÑIGO HENRÍQUEZ DE LUNA LOSADA
ILMO. SR. D. JOSÉ LUIS RUIZ BARTOLOMÉ
ILMO. SR. D. FRANCISCO JAVIER CAÑADAS MARTÍN

LETRADO: D. ANTONIO LUCIO GIL

En Madrid, siendo las diez horas y nueve minutos, del día catorce de octubre de dos mil veinte, se reúnen en la Sala "José Prat" de la sede de la Asamblea, los Ilmos. Señores Diputados anteriormente relacionados, con el fin de celebrar reunión de la Comisión de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio debidamente convocada al efecto.

En primer lugar, como cuestión previa, se pide a los Sres. Portavoces de los Grupos Parlamentarios que comuniquen las eventuales sustituciones de Diputados de sus respectivos Grupos para la presente sesión, conforme al artículo 64.2 RAM. No se dan sustituciones.

La Sra. Vicepresidenta deja su puesto en la Mesa para intervenir en el debate, ex artículo 117 RAM.



Comisión de Medio Ambiente,
Ordenación del Territorio y
Sostenibilidad

PUNTO PRIMERO: PCOC 1284/20 RGEP 19383 a iniciativa del Sr. D. Rafael Gómez Montoya, Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, al Gobierno, resultado de los análisis de las aguas residuales tratadas en la Comunidad de Madrid para detectar y rastrear la presencia de SARS-COV-2 en la región.

Comparece para contestar en representación del Gobierno, cumplimentada la previa comunicación a la Mesa de la Comisión, el Ilmo. Sr. Viceconsejero de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad, D. Mariano González Sáez.

- Toma la palabra para formular su pregunta el Ilmo. Sr. D. Rafael Gómez Montoya, Diputado del Grupo Parlamentario Socialista.
- Para contestar toma la palabra el Ilmo. Sr. Sr. Viceconsejero de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad, D. Mariano González Sáez.
- Para repreguntar o replicar toma la palabra el Ilmo. Sr. D. Rafael Gómez Montoya, Diputado del Grupo Parlamentario Socialista.
- Para dúplica tiene la palabra el Ilmo. Sr. Sr. Viceconsejero de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad, D. Mariano González Sáez.
- Para su tercer turno de intervención toma la palabra el Ilmo. Sr. D. Rafael Gómez Montoya, Diputado del Grupo Parlamentario Socialista.
- Para finalizar el debate toma la palabra el Ilmo. Sr. Sr. Viceconsejero de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad, D. Mariano González Sáez.

PUNTO SEGUNDO: PCOC 1298/20 RGEP 20102 a iniciativa de la Sra. D^a. Alodia Pérez Muñoz, Diputada del Grupo Parlamentario Más Madrid, al Gobierno, planes que tiene el Gobierno de la Comunidad de Madrid para garantizar la puesta en marcha la recogida selectiva de la fracción orgánica de los residuos municipales de la región antes de 2023.

Comparece para contestar en representación del Gobierno, cumplimentada la previa comunicación a la Mesa de la Comisión el Ilmo. Sr. Director General de Economía Circular, D. Vicente Galván López.

- Toma la palabra para formular su pregunta la Ilma. Sra. D^a. Alodia Pérez Muñoz, Diputada del Grupo Parlamentario Más Madrid.
- Para contestar toma la palabra el Ilmo. Sr. Director General de Economía Circular, D. Vicente Galván López.
- Para repreguntar o replicar toma la palabra la Ilma. Sra. D^a. Alodia Pérez Muñoz, Diputada del Grupo Parlamentario Más Madrid.
- Para dúplica toma la palabra el Ilmo. Sr. Director General de Economía Circular, D. Vicente Galván López.
- Para su tercer toma de intervención tiene la palabra la Ilma. Sra. D^a. Alodia Pérez Muñoz, Diputada del Grupo Parlamentario Más Madrid.



Comisión de Medio Ambiente,
Ordenación del Territorio y
Sostenibilidad

- Para finalizar el debate toma la palabra el Ilmo. Sr. Director General de Economía Circular, D. Vicente Galván López.

La Ilma. Sra. Vicepresidenta se reincorpora a su puesto en la Mesa, ex artículo 117 RAM.

PUNTO TERCERO: PCOC 1337/20 RGEF 21019 a iniciativa del Sr. D. Alejandro Sánchez Pérez, Diputado del Grupo Parlamentario Más Madrid, al Gobierno, se pregunta cómo valora el Plan Rector de Uso y Gestión del Parque Regional del Sureste.

Comparece para contestar en representación del Gobierno, cumplimentada la previa comunicación a la Mesa de la Comisión el Ilmo. Sr. Director General de Biodiversidad y Recursos Naturales, D. Luis del Olmo Flórez.

- Toma la palabra para formular su pregunta el Ilmo. Sr. D. Alejandro Sánchez Pérez, Diputado del Grupo Parlamentario Más Madrid.
- Para contestar toma la palabra el Ilmo. Sr. Director General de Biodiversidad y Recursos Naturales, D. Luis del Olmo Flórez.
- Para repreguntar o replicar toma la palabra el Ilmo. Sr. D. Alejandro Sánchez Pérez, Diputado del Grupo Parlamentario Más Madrid.
- Para dúplica toma la palabra el Ilmo. Sr. Director General de Biodiversidad y Recursos Naturales, D. Luis del Olmo Flórez.
- Para su tercer turno de intervención toma la palabra el Ilmo. Sr. D. Alejandro Sánchez Pérez, Diputado del Grupo Parlamentario Más Madrid.
- Para finalizar el debate toma la palabra el Ilmo. Sr. Director General de Biodiversidad y Recursos Naturales, D. Luis del Olmo Flórez.

PUNTO CUARTO: PCOC 1464/20 RGEF 22200 a iniciativa de la Sra. D^a. Ana Sánchez Sánchez, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, al Gobierno, caminos rurales, vías pecuarias y otras vías que se mejorarán, para formar parte del Proyecto Arco Verde anunciado por la Presidenta de la Comunidad de Madrid el pasado 14 de septiembre en el Debate del Estado de la Región.

Comparece para contestar en representación del Gobierno, cumplimentada la previa comunicación a la Mesa de la Comisión el Ilmo. Sr. Director General de Biodiversidad y Recursos Naturales, D. Luis del Olmo Flórez

- Toma la palabra para formular su pregunta la Ilma. Sra. D^a. Ana Sánchez Sánchez, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista.
- Para contestar toma la palabra el Ilmo. Sr. Director General de Biodiversidad y Recursos Naturales, D. Luis del Olmo Flórez



Comisión de Medio Ambiente,
Ordenación del Territorio y
Sostenibilidad

- Para repreguntar o replicar toma la palabra la Ilma. Sra. D^a. Ana Sánchez Sánchez, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista.
- Para dúplica toma la palabra el Ilmo. Sr. Director General de Biodiversidad y Recursos Naturales, D. Luis del Olmo Flórez
- Para su tercer turno de intervención toma la palabra la Ilma. Sra. D^a. Ana Sánchez Sánchez, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista.
- Para finalizar el debate toma la palabra el Ilmo. Sr. Director General de Biodiversidad y Recursos Naturales, D. Luis del Olmo Flórez

PUNTO QUINTO: C 1868/20 RGEF 21178 de la Sra. Consejera de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad, a petición del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, al objeto de informar sobre estado de ejecución del "Proyecto Mercarural" anunciado dentro del Plan Terra de apoyo al campo. (Por vía del artículo 209 del Reglamento de la Asamblea)

Comparece por delegación (RGEF 24062), autorizada por la Mesa de la Comisión (en su reunión de 9 de octubre de 2020), conforme a lo previsto en el artículo 209.4 RAM el Ilmo. Sr. D. Sergio López Director-Gerente del Instituto Madrileño de Investigación y Desarrollo Rural, Agrario y Alimentario de la Comunidad de Madrid (IMIDRA).

Se inicia el debate con la intervención del Sr. Portavoz del Grupo Parlamentario que ha instado la comparecencia, "al exclusivo objeto de precisar las razones que motivan la comparecencia". Por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid, toma la palabra el Ilmo. Sr. D. Iñigo Henríquez de Luna Losada.

A continuación interviene el Ilmo. Sr. D. Sergio López Director-Gerente del Instituto Madrileño de Investigación y Desarrollo Rural, Agrario y Alimentario de la Comunidad de Madrid (IMIDRA) al objeto de informar sobre el objeto de la comparecencia.

Seguidamente se abre un primer turno para los representantes de los Grupos Parlamentarios, interviniendo de menor a mayor, al objeto de fijar posición, hacer observaciones o formular preguntas sobre lo informado. Intervienen:

- Por el Grupo Parlamentario Unidas Podemos-IU-Madrid en Pie: el Ilmo. Sr. D. Francisco Javier Cañadas Martín. Durante esta intervención el Ilmo. Sr. Presidente se ausenta por unos instantes de la sesión, y le sustituye en la presidencia la Ilma. Sra. Vicepresidenta.
- Por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid: el Ilmo. Sr. D. Iñigo Henríquez de Luna Losada. Durante esta intervención se reincorpora a la sesión el Ilmo. Sr. Presidente.
- Por el Grupo Parlamentario Más Madrid: el Ilmo. Sr. D. Alejandro Sánchez Pérez
- Por el Grupo Parlamentario Ciudadanos: la Ilma. Sra. D^a. Ana Rodríguez Durán.
- Por el Grupo Parlamentario Popular: la Ilma. Sra. D^a. Esther Platero San Román.
- Por el Grupo Parlamentario Socialista: Ilma. Sra. D^a. María del Carmen López Ruiz.



Comisión de Medio Ambiente,
Ordenación del Territorio y
Sostenibilidad

Para contestar a los representantes de los Grupos Parlamentarios toma la palabra el Ilmo. Sr. D. Sergio López Director-Gerente del Instituto Madrileño de Investigación y Desarrollo Rural, Agrario y Alimentario de la Comunidad de Madrid (IMIDRA).

Seguidamente se abre un turno de réplica para los representantes de los Grupos Parlamentarios que deseen intervenir en este sentido, interviniendo:

- Por el Grupo Parlamentario Unidas Podemos-IU-Madrid en Pie: el Ilmo. Sr. D. Francisco Javier Cañadas Martín
- Por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid: el Ilmo. Sr. D. Íñigo Henríquez de Luna Losada.
- Por el Grupo Parlamentario Más Madrid: el Ilmo. Sr. D. Alejandro Sánchez Pérez
- Por el Grupo Parlamentario Ciudadanos: la Ilma. Sra. D^a. Ana Rodríguez Durán.
- Por el Grupo Parlamentario Popular: la Ilma. Sra. D^a. Esther Platero San Román.
- Por el Grupo Parlamentario Socialista: Ilma. Sra. D^a. María del Carmen López Ruiz.

En turno de dúplica, toma la palabra el Ilmo. Sr. D. Sergio López Director-Gerente del Instituto Madrileño de Investigación y Desarrollo Rural, Agrario y Alimentario de la Comunidad de Madrid (IMIDRA).

PUNTO SEXTO: C 211/20 RGEF 3033 del Sr. D. Pablo Altozano Soler, Comisionado del Gobierno de Bienestar Animal, a petición del Grupo Parlamentario Unidas Podemos Izquierda Unida Madrid en Pie, al objeto de informar sobre plan de trabajo para esta Legislatura. (Por vía del artículo 210 del Reglamento de la Asamblea)

Comparece el Ilmo. Sr. Comisionado del Gobierno de Bienestar Animal, D. Pablo Altozano Soler.

Se inicia el debate con la intervención del Sr. Portavoz del Grupo Parlamentario que ha instado la comparecencia, “al exclusivo objeto de precisar las razones que motivan la comparecencia”. Interviene, por el Grupo Parlamentario Unidas Podemos Izquierda Unida Madrid en Pie, el Ilmo. Sr. D. Francisco Javier Cañadas Martín.

A continuación interviene el Ilmo. Sr. Comisionado del Gobierno de Bienestar Animal, D. Pablo Altozano Soler, para informar sobre el objeto de la comparecencia.

Seguidamente se abre un primer turno para los representantes de los Grupos Parlamentarios, interviniendo de menor a mayor, al objeto de fijar posición, hacer observaciones o formular preguntas sobre lo informado. Intervienen:

- Por el Grupo Parlamentario Unidas Podemos-IU-Madrid en Pie: el Ilmo. Sr. D. Francisco Javier Cañadas Martín. Durante esta intervención el Ilmo. Sr. Presidente



Comisión de Medio Ambiente,
Ordenación del Territorio y
Sostenibilidad

se ausenta por unos instantes de la sesión, y le sustituye en la presidencia la Ilma. Sra. Vicepresidenta.

- Por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid: el Ilmo. Sr. D. Íñigo Henríquez de Luna Losada. Durante esta intervención se reincorpora a la sesión el Ilmo. Sr. Presidente.
- Por el Grupo Parlamentario Más Madrid: el Ilmo. Sr. D. Alejandro Sánchez Pérez
- Por el Grupo Parlamentario Ciudadanos: la Ilma. Sra. D^a. Ana Rodríguez Durán.
- Por el Grupo Parlamentario Popular: el Ilmo. Sr. D. Diego Sanjuanbenito Bonal.
- Por el Grupo Parlamentario Socialista: Ilmo. Sr. D. Enrique Rico García-Hierro.

Para contestar a los representantes de los Grupos Parlamentarios toma la palabra el Ilmo. Sr. Comisionado del Gobierno de Bienestar Animal, D. Pablo Altozano Soler.

Seguidamente se abre un turno de réplica para los representantes de los Grupos Parlamentarios que deseen intervenir en este sentido. Toman la palabra:

- Por el Grupo Parlamentario Unidas Podemos-IU-Madrid en Pie: el Ilmo. Sr. D. Francisco Javier Cañadas Martín
- Por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid: el Ilmo. Sr. D. Íñigo Henríquez de Luna Losada.
- Por el Grupo Parlamentario Más Madrid: el Ilmo. Sr. D. Alejandro Sánchez Pérez
- Por el Grupo Parlamentario Ciudadanos: la Ilma. Sra. D^a. Ana Rodríguez Durán.
- Por el Grupo Parlamentario Popular: el Ilmo. Sr. D. Diego Sanjuanbenito Bonal.
- Por el Grupo Parlamentario Socialista: Ilmo. Sr. D. Enrique Rico García-Hierro.

En turno de dúplica, tiene la palabra el Ilmo. Sr. Comisionado del Gobierno

PUNTO SÉPTIMO: Ruegos y preguntas.

No se formulan.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las catorce horas y seis minutos, en el lugar y fecha anteriormente señalados.

Vº Bº
EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO

Fdo.: Juan SOLER-ESPIAUBA GALLO

Fdo.: Miguel DÍAZ MARTÍN